

Al contestar refiérase
al oficio n.º **09245**

12 de mayo de 2025
DFOE-SOS-0200

Señora
Ana Sofía Machuca Flores
Auditora General
INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD

Estimada señora:

Asunto: Remisión del Informe n.º DFOE-SOS-IAD-00002-2025, denominado informe de auditoría sobre la gestión y regulación de los recursos de generación del servicio eléctrico

Para su conocimiento, me permito remitirle copia del Informe n.º DFOE-SOS-IAD-00002-2025, preparado por la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa (DFOE), en el cual se consignan los resultados de la Auditoría de carácter especial acerca de la gestión y regulación de los recursos de generación del servicio eléctrico, en cumplimiento del marco normativo aplicable.

Con respecto a las disposiciones del citado informe el Área de Seguimiento para la Mejora Pública de la DFOE, es la instancia técnica responsable de verificar su oportuno y efectivo cumplimiento y la competente para determinar si dichas disposiciones se han cumplido o no. Para efectos de esa verificación, esa Área podrá solicitarle expresamente a esa Auditoría su colaboración en los asuntos que requiera.

Atentamente,

Lía Barrantes León
Gerente de Área

CGR | Firmado
digitalmente
Valide las firmas digitales

EFM/MRM/DFM/EAM/pmt

Ce: Expediente
G-P: 2024000678 - 1